EL NUEVO ORIENTE: PRENSA MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S.
901.171.927-3
Calle 14 #25-41
Yopal - Colombia
(8) 6328588
elnuevooriente@yahoo.es
www.elnuevooriente.com

Factura Electrónica de Venta

N°: ENO 672

Cliente: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A ESP
Nit: 844.003.247-8
Teléfono: (608) 6382646
Dirección: CL 11 20 41
Correo: contactenos@espa-aguazul.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2023, 16:47
Expedición	10/07/2023, 16:47
Vencimiento	25/07/2023
Vendedor	GERMAN ALONSO PINZÓN
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Total
1	1.00	PUBLICACIÓN DE UN AVISO A FULL COLOR DE 1 DE PÁGINA EN LA EDICIÓN 465 DE EL PERIÓDICO EL NUEVO ORIENTE. REFERENCIA :PUBLICACIÓN TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023 CONTRATO : CO1.PCCNTR.4645061 UBICACIÓN : PÁGINA 19	2,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	2,000,000.00
Total a Pagar	2,000,000.00

Valor en Letras:
Dos millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-25 por $ 2,000,000.00

Observaciones:
Por favor NO HACER RETENCIÓN EN LA FUENTE si el aviso fue enviado para ser solo publicado según CONCEPTO 014191 DEL 26 DE FEBRERO DE 2010

Favor girar cheque cruzado ó consignar a nombre de EL NUEVO ORIENTE: PRENSA MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S. en la cuenta de ahorros 981501273 del Banco BBVA COLOMBIA.

Fan page: El Nuevo Oriente Twitter: PeriodicoENO

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764050640778 aprobado en 20230622 prefijo ENO desde el número 655 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7310 Publicidad Tarifa SIN RETENCIÓN POR ALQUILER ESPACIO PUBLICITARIO
CUFE: db228f1c5c784ba48466e30fd6f82dbbf9a49af9365d4d8cee6367ba8ce8ac4cc9f3b703296a994cbef5399dfdfe7568

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S. A. E. S. P.
Calle 11 N° 20 – 41. (+57) (8) 638 2646
espasaespaguazul@gmail.com
www.espa-aguazul.gov.co

RESOLUCIÓN No. 147 del 26 de JUNIO de 2023

"POR LA CUAL SE INFORMA LAS TARIFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P. PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023"

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P. en ejercicio de las facultades constitucionales, legales, en especial las conferidas en los artículos 86, 87, 88 y 125 de la Ley 142 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento del marco tarifario señalado en las Resoluciones CRA No. 688 de 2014 y CRA 735 de 2015 para los servicios de acueducto y alcantarillado y Resolución CRA No. 720 de 2015, para el servicio de aseo, la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P., mediante Acuerdo No 011 del 20 de diciembre de 2018, aprobó la actualización de los costos y tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, por lo que se dispuso su aplicación a partir del 24 de Diciembre de 2018, decisión que motivo la Resolución 122 de julio de 2017.

Que según el parágrafo de los artículos 22 y 29 de la resolución CRA 688 de 2014, modificados por los artículos 9 y 12 de la resolución CRA 735 de 2015, donde se dispone que a partir del año tarifario seis (6), y mientras la CRA no fije una nueva fórmula tarifaria, las empresas prestadoras deberán aplicar los valores resultantes de la aplicación de las formulas previstas en el parágrafo de los artículos de la mencionada resolución.

Que mediante Acuerdo 002 de 24 de julio de 2022, se realizó la actualización de los costos y tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, acorde a lo establecido en ley 142 de 1994, resolución CRA No 720 de 2015 resoluciones modificatorias No 751 de 2016 y 888 de 2019, y la resolución CRA No 688 de 2014, resolución CRA modificatoria No 735 de 2015 y se toman otras disposiciones.

Que, de conformidad a lo establecido con el Acuerdo No. 010, de 13 de Julio de 2018, Por el cual se establece los Factores de Subsidios para los Estratos 1, 2 y 3 los Factores de Aporte Solidario en Los Servicios Públicos De Acueducto, Alcantarillado y Aseo para el Municipio de Aguazul. Se adopta los siguientes porcentajes de subsidios y contribución en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así:

VIGENCIA 2020-2023	
USO/ESTRATO	SUBSIDIO (-) CONTRIBUCION (+)
RESIDENCIAL 1	-45%
RESIDENCIAL 2	-15%
RESIDENCIAL 3	-5%
RESIDENCIAL 4	0%

RESIDENCIAL 5	+50%
RESIDENCIAL 6	+60%
INDUSTRIAL	+30%
OFICIAL	0%
COMERCIAL	+50 %

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la ley 142 de 1994, el Artículo 2 de la Resolución CRA 543 de 2011 y el Artículo 58 de la resolución CRA 688 de 2014, las empresas de Acueducto y Alcantarillado están faculdadas para actualizar sus tarifas cada vez que se acumule una variación mayor o igual al tres por ciento (3%) en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Que existe un nuevo incremento del IPC para el año del 2023, el cual para enero generó la N° 9 (variación 4.60%). Que se aplicara a partir de abril del presente año para el servicio de acueducto. Respecto a los aportes y subsidios, se continúan aplicando los porcentajes reglamentados por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 010, de 13 de Julio de 2018.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Informar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P, del segundo semestre de 2023, conforme a las siguiente tablas, que obedecan a los tarifas con los porcentajes de subsidios y contribuciones aplicados:

PUBLICACIÓN TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
RES CRA 688 DE 2014, RES CRA 735 DE 2015 Y CRA 720 DE 2015
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S.A., E.S.P.
NIT. 844.003.247-8

ACUEDUCTO

USO/ESTRATO	CARGO FIJO ($)	BASICO ($)	COMPLEMENTARIO ($/m3)	SUNTUARIO ($/m3)
RESIDENCIAL 1	$ 4,003.32	$ 808.25	$ 1,469.56	$ 1,469.56
RESIDENCIAL 2	$ 6,186.95	$ 1,249.12	$ 1,469.56	$ 1,469.56
RESIDENCIAL 3	$ 6,914.83	$ 1,396.08	$ 1,469.56	$ 1,469.56
RESIDENCIAL 4	$ 7,278.77	$ 1,469.56	$ 1,469.56	$ 1,469.56
RESIDENCIAL 5	$ 10,918.15	$ 2,204.34	$ 2,204.34	$ 2,204.34
RESIDENCIAL 6	$ 11,646.03	$ 2,351.29	$ 2,351.29	$ 2,351.29
INDUSTRIAL	$ 9,462.40	$ 1,910.43	$ 1,910.43	$ 1,910.43
OFICIAL	$ 7,278.77	$ 1,469.56	$ 1,469.56	$ 1,469.56
COMERCIAL	$ 10,918.15	$ 2,204.34	$ 2,204.34	$ 2,204.34

ALCANTARILLADO

USO/ESTRATO	CARGO FIJO ($)	BASICO ($)	COMPLEMENTARIO ($/m3)	SUNTUARIO ($/m3)
RESIDENCIAL 1	$ 2,241.77	$ 364.77	$ 663.23	$ 663.23
RESIDENCIAL 2	$ 3,464.55	$ 563.74	$ 663.23	$ 663.23
RESIDENCIAL 3	$ 3,872.15	$ 630.06	$ 663.23	$ 663.23
RESIDENCIAL 4	$ 4,075.95	$ 663.23	$ 663.23	$ 663.23
RESIDENCIAL 5	$ 6,113.92	$ 994.84	$ 994.84	$ 994.84
RESIDENCIAL 6	$ 6,521.52	$ 1,061.16	$ 1,061.16	$ 1,061.16
INDUSTRIAL	$ 5,298.74	$ 862.20	$ 862.20	$ 862.20
OFICIAL	$ 4,075.95	$ 663.23	$ 663.23	$ 663.23
COMERCIAL	$ 6,113.92	$ 994.84	$ 994.84	$ 994.84

ASEO

USO/ESTRATO	CCS	CBLS	CLUS	CRT	CDF	CTL	TOTAL ASEO
RESIDENCIAL 1	$ 1,225.35	$ 2,373.48	$ 610.76	$ 2,649.27	$ 1,147.00	$ 40.41	$ 8,046.27
RESIDENCIAL 2	$ 1,893.72	$ 3,668.11	$ 943.90	$ 4,450.96	$ 1,927.05	$ 67.90	$ 12,951.64
RESIDENCIAL 3	$ 2,116.51	$ 4,099.65	$ 1,054.95	$ 5,202.40	$ 2,252.39	$ 79.36	$ 14,805.26
RESIDENCIAL 4	$ 2,227.90	$ 4,315.42	$ 1,110.47	$ 6,075.56	$ 2,630.42	$ 92.68	$ 16,452.45
RESIDENCIAL 5	$ 3,341.85	$ 6,473.13	$ 1,665.71	$ 11,091.01	$ 4,801.87	$ 169.18	$ 27,542.75
RESIDENCIAL 6	$ 3,564.64	$ 6,904.67	$ 1,776.75	$ 14,515.67	$ 6,284.58	$ 221.42	$ 33,267.73
INDUSTRIAL	$ 2,896.27	$ 5,610.05	$ 1,443.61	$ 19,117.88	$ 8,277.13	$ 291.63	$ 37,636.55
OFICIAL	$ 2,227.90	$ 4,315.42	$ 1,110.47	$ 14,706.06	$ 6,367.02	$ 224.33	$ 28,951.20
COMERCIAL	$ 3,341.85	$ 6,473.13	$ 1,665.71	$ 22,059.10	$ 9,550.52	$ 336.49	$ 43,426.80

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Unidad Administrativa, Financiera y Comercial, realizar las comunicaciones y publicaciones señaladas en las normas tarifarias en un diario de amplia circulación local, departamental o nacional, y/o en su defecto en las facturas de cobro que reciben los suscriptores y usuarios.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Aguazul a los veintiséis (26) días del mes de junio del 2023

FABIAN ANDRES PERALTA PEREZ
Gerente

	DIRECCIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	A-GBS-F-001
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 20-09-2018
	FORMATO SOLICITUD INGRESO BIENES DE CONSUMO O DEVOLUTIVOS AL ALMACÉN	Versión: 2

No. de solicitud	2	**Fecha de solicitud**	03/07/2023	**Fecha recibibo en Almacén**	06/07/2023
Tipo de bienes	Consumo	Modalidad de adquisición		**Suministro o compraventa**	
No. de contrato/convenio	38	**Objeto**	**"PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS EN DOS (2) PÁGINA APLICADAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A S.A E.S.P."**		
Área	Administrativa	**Proceso**	Gestión Financiera	**Dependencia/ Planta**	Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

MOTIVOS DE INGRESO DEL BIEN

Por medio de la presente solicito el ingreso al Almacén de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL, ESPA S.A. E.S.P. de los bienes relacionados en los documentos soporte de esta solicitud, declaro que provienen de suministrode acuerdo a la necesidad.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

(Aplica para las siguientes modalidades: devolución, reposición, recuperación y sobrantes hallados en inventario físico)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL + IVA
1	"PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS EN DOS (2) PÁGINAS APLICADAS EN EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A S.A. E.S.P."	UND	50	Publicación en dos páginas en el periódico el nuevo oriente de las tarifas de referencia	40,000	2,000,000
					TOTAL	**2,000,000.00**

Marque con una "X" los soportes de su solicitud (Ver procedimiento A-GBS-P-001)

1. Copia del contrato		**OBSERVACIONES:**
2. Copia Actas parciales, acta de modificación de cantidades, entre otros		
3. Copia del convenio		
4. Copia acta de baja del bien		

Solicitante

Nombre
Cargo
Firma

Recibido por parte de Almacén

Nombre **EFRAIN CARVAJAL MORENO**
Cargo Almacenista
Firma

VoBo. Líder de Proceso/ Cordinador de Área

Nombre **SANDRA MILENA ALFONSO BERNAL**
Cargo Directora administrativa comercial y financiera
Firma

El Formato deberá ser radicado ante el área de Almacén para su respectivo trámite.

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	A-GBS-F-003
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 17-08-2018
	FORMATO ENTRADA DE BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS A ALMACÉN	Versión: 1

FECHA	06/07/2023	SOLICITANTE		N	2
PROVEEDOR	**MARTHA ISABEL PINZÓN HERRERA Representante legal**	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN			
CONTRATO No.	**38**	NATURALEZA DEL CONTRATO	**SUMINISTRO**		

ITEM	UND	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UND	100.00	"PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS EN DOS (2) PÁGINAS APLICADAS EN EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A S.A. E.S.P."	20,000	2,000,000.00
				TOTAL	$ 2,000,000.00

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

OBSERVACIÓN

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los seis días del mes julio del año 2023

QUIEN RECIBE		QUIEN ENTREGA	
Nombre	**EFRAIN CARVAJAL MORENO**	Nombre	**MARTHA ISABEL PINZÓN HERRERA**
Cargo	Almacenista	Firma	Representante legal de EL NUEVO ORIENTE: PRENSA, MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S.
Firma			

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	A-GBS-F-002
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 17-08-2018
	FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES DE CONSUMO O DEVOLUTIVOS	Versión: 1

Contrato No. 38 De 2023

NATURALEZA DEL CONTRATO

OBJETO **"PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS EN DOS (2) PÁGINAS APLICADAS EN EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A S.A. E.S.P."**

En las instalaciones del Almacén de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL, ESPA S.A. E.S.P. se reunieron, EFRAIN CARVAJAL MORENO, técnico administrativo de apoyo a almacen, y MARTHA ISABEL PINZÓN HERRERA en cabalidad de representante legal de EL NUEVO ORIENTE: PRENSA, MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S. con el fin de RECIBIR por parte del contratista los elementos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	"PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS EN DOS (2) PÁGINAS APLICADAS EN EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A S.A. E.S.P."	UND	50	Publicación en dos páginas en el periódico el nuevo oriente de las tarifas de referencia	40,000.00	2,000,000.00
						2,000,000.00

SON: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE**

Con la firma de la presente acta, el Almacén de la ESPA S.A E.S.P. y el Supervisor manifiesta que el contratista, cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al suministro. Así mismo declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de julio del año 2023.

QUIEN RECIBE

Nombre **EFRAIN CARVAJAL MORENO**
Cargo Almacenista
Firma

Nombre **SANDRA MILENA ALFONSO BERNAL**
Firma
Supervisor Contrato No. 038 DE 2023

Nombre NA
Firma
Interventor Contrato No.

Nombre
Firma
Verificó especificaciones técnicas

QUIEN ENTREGA

Nombre **MARTHA ISABEL PINZÓN HERRERA**
Firma
Representante legal de EL NUEVO ORIENTE: PRENSA, MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S.

el Nuevo Oriente
Periódico de Casanare y la Orinoquía

DESDE 1998 INFORMANDO A CASANARE Y AL ORIENTE DEL PAÍS
WWW.ELNUEVOORIENTE.COM (FACEBOOK, TWITTER Y REDES SOCIALES)

Yopal (Casanare), 13 de julio de 2023

PERSONA JURIDICA CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de EL NUEVO ORIENTE: PRENSA, MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S. identificada con Nit. 901.171.927-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal me permito certificar que se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, por tanto, EL NUEVO ORIENTE: PRENSA, MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S. se encuentra a paz y salvo por este concepto.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL PINZON HERRERA
Representante Legal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901171927
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EL NUEVO ORIENTEPRENSA MEDIOS & COMUNICACIONES SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL. 14 N. 25 - 41	TELÉFONO:	6328588
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Publicidad.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7884179167	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		27461317

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 625.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.300	$ 0	$ 625.300
SUBTOTALES:										**$ 625.300**	**$ 0**	**$ 625.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 325.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100	$ 0	$ 0	$ 325.100
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 60.400
SUBTOTALES:													**$ 385.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 385.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 50.500	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 50.500
SUBTOTALES:									**$ 50.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 50.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	4	$ 385.500	$ 0	$ 385.500
SUBTOTALES:			**$ 385.500**	**$ 0**	**$ 385.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD								ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LNA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1116020511	SOTO HORMAZA ANGIE JULIETH	DEPEND		$ 1.508.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.508.000	$ 241.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 241.300	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.508.000	$ 60.400	$ 0	$ 60.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.508.000	01	$ 7.900	30	$ 1.508.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 19323776	PINZON HERRERA GERMAN ALONSO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 7.479.459	VARIABLE			SI								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.025.297	$ 161.100	$ 0	$ 161.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.025.297	01	$ 21.100	30	$ 4.025.297	SCCF69-COMFACASANARE	$ 161.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 51742526	PINZON HERRERA MARTHA ISABEL	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.700.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.700.000	01	$ 8.900	30	$ 1.700.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 79415686	MESA PAREDES LUIS MARTIN	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.400.000	001	$ 12.600	30	$ 2.400.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 1.446.800

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **EL NUEVO ORIENTE PRENSA MEDIOS & COMUNICACIONES SAS** identificado(a) con **número 901.171.927** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130981000200501273** aperturada el **25 de abril de 2018**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **981501273**
10 dígitos: **0981501273**
16 dígitos: **0981000200501273**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **25** de **noviembre** de **2022** a las **16:27**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO